



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: **ORDINARIA**

FECHA: **24 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 HORAS.**

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento  
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	18sQpNmI8/bfB2Rnabywdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	21/05/2024 14:11:15	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/18sQpNmI8/bfB2Rnabywdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/18sQpNmI8/bfB2Rnabywdg==</a>			

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 24 DE MAYO DE 2024.

.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2024.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

ALCALDÍA

2.1.- Designar vocal y suplente de la Mesa de Contratación Única del Ayuntamiento de Sevilla.

HACIENDA, TURISMO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

2.2.- Aprobar cuenta justificativa de fondos concedidos a Congresos y Turismo de Sevilla, S.A. (CONTURSA) destinados a cubrir gastos estructurales del Palacio de Exposiciones y Congresos.

CARTUJA, PARQUES INNOVADORES, EMPLEO, ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO

2.3.- Aprobar cuenta justificativa, declarar pérdida del derecho a cobro y aceptar reintegro e intereses de demora de subvención. (Empleo).

2.4.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 15 de marzo de 2024 y adjudicar el contrato de servicio para el desarrollo del Programa Municipal de Centros de Día para la atención e incorporación sociolaboral de personas afectadas por adicciones, en los dispositivos de Macarena, Juan XXIII y Sur.

2.5.- Conceder provisionalmente subvenciones en el marco de la Convocatoria Sevilla Libre de Adicciones 2024.

2.6.- Aprobar el reajuste de anualidades y la prórroga del contrato de suministro de elementos fungibles de ferretería para la Sección de Higiene Pública.

URBANISMO, PATRIMONIO, VIVIENDA, IDENTIDAD URBANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES

2.7.- Aceptar e incluir en el Inventario General de Bienes y Derechos diversas construcciones ubicadas en el

terreno del Parque La Ranilla, adscribir locales 1 y 2 Puerta de Acceso Norte a la Dirección General del Distrito Nervión y a la Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines, respectivamente, y otorgar concesión demanial sobre local 1 Puerta de Acceso Sur a favor de LIPASAM.

2.8.- Extinguir el derecho de ocupación de la vivienda-portería del CEIP Híspalis.

#### SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

2.9 a 2.18.- Nombrar funcionario/a de carrera en puestos pertenecientes a la OPE extraordinaria de estabilización del empleo temporal.

2.19 y 2.20.- Autorizar realización y abono de servicios extraordinarios con motivo de organización y asistencia a actos protocolarios y trabajo derivado del número actual de procedimientos selectivos en curso.

2.21.- Interponer recurso de casación contra sentencia dictada por el juzgado nº 12 de lo contencioso administrativo de Sevilla.

#### BARRIOS DE ATENCIÓN PREFERENTE Y DERECHOS SOCIALES

2.22.- Aprobar inicialmente la modificación del Reglamento por el que se regula el Procedimiento para la Declaración de la Situación de Riesgo de Personas Menores de edad residentes en el Municipio de Sevilla.

2.23 y 2.24.- Aprobar convenio de colaboración con la Universidad de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide, para coordinación de actividades, estudios y programas de trabajo.

2.25.- Aceptar cesión de un espacio en diversos centros escolares para celebrar el I Encuentro Pre-Estival de Jóvenes 2024.

#### DISTRITO CASCO ANTIGUO

2.26.- Determinar el desglose del gasto del contrato de suministro de alquiler, montaje y desmontaje de infraestructuras para eventos aprobado en sesión de 10 de

mayo de 2024.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -